

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 1.045

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 18 de Noviembre de 1908

Como ayer.

Espectáculo lamentable.

No habla la Prensa madrileña de otra cosa. Hubo anteayer en la sesión del Congreso un incidente inesperado, anormal, extraordinario, incomprensible, atendiendo á la pequeñez del asunto que lo motivaba.

El Marqués de Acapulco, creyéndose en el deber de romper una lanza en defensa de los propietarios de Martos, su distrito electoral, protestó de palabras pronunciadas contra ellos en un mitin; replicó la minoría republicana del Congreso, y el Marqués en el calor de la defensa, parece que se fué del seguro.

Con la respuesta del Marqués de Acapulco se hizo más enérgica la protesta de los republicanos, y la Presidencia tuvo que intervenir en el debate y no conceder la palabra, para dar al fin por terminado el incidente.

El escándalo fué monumental, aplaudiendo unos al Presidente de la Cámara Sr. Dato, y protestando los otros de que no se les permitiera intervenir en la discusión, para contestar conceptos del Marqués de Acapulco.

No queremos emitir opinión respecto á quién estuviera en lo cierto; pero sí fijarnos en que no era lo que se discutía, de aquellos asuntos que hayan de inspirar gran interés y atención á la opinión pública.

Tratárase de algo excepcional y extraordinario, de un proyecto enderezado á la resolución de cualquiera de los grandes problemas por resolver, de cuestiones sociales ó de política financiera en que se hallaran vivamente interesadas la producción y la industria en general, y podríamos fácilmente comprender el acaloramiento, el entusiasmo de unos y otros; pero por si se ha injuriado ó no á los propietarios de Martos en un mitin, parécenos demasiado pequeño el motivo de un incidente excepcionalmente ruidoso, de verdadero escándalo parlamentario.

Leyendo ayer periódicos de muy diferente significación política, todos conformes en la reseña del escándalo parlamentario, y acordándonos de lo que aquí ha sucedido, también con pequeñez de asunto, no pudimos menos de pensar, y pensar con tristeza:

—Creíamos que tales incidentes, escándalos de tal índole, podrían ser de la exclusiva del Ayuntamiento de Toledo.

En ésto, en lo pequeño, estamos á la poco envidiable altura del Congreso de los Diputados.

Cosas taurinas.

Nuestra fiesta en Méjico.

Allí está en todo su apogeo la fiesta favorita del pueblo español, esa fiesta (que como dijo Sánchez de Neira) «á la que todas las clases sociales rinden tributo, la que ven con miedo por primera vez los extranjeros, con asombro después y luego con entusiasmo y ardiente pasión». Allí está, en la hermosa tierra hispano-americana, que en días de gloria conquistó el guerrero de Medellín, Hernán Cortés.

Es lo único que nos queda típico de nuestra raza: las corridas de toros, y llegará un día en que también degenerarán, no porque el espectáculo toque á lo insulso, sino porque pierda su verdadera significación á causa de las múltiples divergencias que paso á paso se vienen sucediendo.

No es sólo aquí en España donde el arte del toro se ha tomado como negocio especulativo, es allá también en Méjico, y ya se queja aquella afición de los abusos que diestros y empresas están cometiendo. Hace una veintena de años existían únicamente en el país de Moctezuma la plaza de la capital de la federación y tres ó cuatro más en otras ciudades de sus estados ó distritos. De aquí de la Metrópoli (madre patria) iban á cumplir su compromiso por un puñado de pesos cuatro espadas (á lo sumo) con sus correspondientes cuadrillas. Hoy ya todo ha variado! En Méjico se encuentran en la actualidad la avalancha de maletas que salieron de las cosechas últimas: Regaterín, Relampaguito, Martín Vázquez, Chiquito de Beñoña, Segurita.... ¡Todo de á real y medio la pieza! Y de directores del cotarro están Gallito y Gaona cobrando

cada uno por seis corridas la porquería de 24.000 pesos. ¡Ya podrán comprar turrón la Nochebuena! Esto sólo por lo que atañe al contrato que tienen hecho Rafael con la empresa «El Toreo» y Rodolfo con la del ex banderillero, hoy acaudalado Ramón López; que luego van cayendo corridillas por las plazas de otros estados y.... el momio de los beneficios. Señores, da gana de ser torero en estos tiempos que tan cara de ver se hace la moneda.

Pero en aquel país, lo mismo que aquí, se conoce que están dispuestos á vivir víctimas del timo, y lo prueba el número de Circo taurinos que están actuando, los cuales han sido contruñidos ad hoc de pocos años acá:

Estados.	Plazas.
Méjico.....	Méjico (dos).
Guanajuato.....	Querretaro.
Mechocán.....	Valladolid.
Jalisco.....	Guadalajara.
Zacatecas.....	Zacatecas.
Chihuahua.....	Chihuahua.
Durango.....	Durango.
Nuevo-León.....	Monterey.
Tamaulipas.....	Tamaulipas.
San Luis de Potosí.....	San Luis de Potosí.
Puebla.....	Puebla de los Angeles.
Yucatán.....	Mérida.

Además existen múltiples plazas de pequeña importancia donde encuentran hueco modestos novilleros, y en las vías públicas de los pueblos también celebran sus corridas de vaquillas y toros ensogados.

La ganadería de reses bravas ha adquirido en aquel territorio un desarrollo portentoso; ya no imperan en los bosques mejicanos aquellos animales indígenas que nos relata la Historia Natural, tales como el jaguar, el coguardo, el bisonte, oso salvaje y el alce; el toro bravo es el que domina en aquellos campos. Aunque criado allí, su cuna es España, pues todas las toradas del país fueron formadas con toros y vacas procedentes de afamados hierros andaluces y castellanos: Veragua, Miura, Muruve, Saltillo, Surga, Marqués de Salas, Nandín....

Hay sus buenas barajas de cabestros, conocedores españoles, tentaderos.... en fin, vacadas al estilo de aquí, en las que no falta tampoco el libro registro de tienta para anotar especiales circunstancias. Con todo lo cual podrá comprender el lector aficionado que el toro mejicano reunirá las condiciones de buena lámina ó trapío: fino de pelo, corto de cuello, ancho de pecho, delgado de cola, pezuña pequeña y buenas armas. Así me le ha descrito Bombita en interesante interrogatorio que con él sostuve, dada mi curiosidad taurina, añadiendo el maestro esta opinión: «Créame Ud., yo quisiera torear en Madrid una corrida de Piedras Negras ó de San Nicolás de Peralta para que vieran toros corpeños, y si es á bravura, no digo nada: más jabatos no los paren las vacas». ¿Sin duda alguna (le pregunté) esos señores ganaderos vendrían á España á observar y á tender sobre el terreno las indicaciones que los de aquí les hicieran, eh?

«No sé (me contestó), pero yo creo que, á pesar de todo, el tiempo y la experiencia son las que hacen maestros».

De forma que ya ven por lo expuesto el fomento que en el extranjero van tomando nuestras corridas de toros. El Presidente de la República mejicana, don Porfirio Díaz, ha tratado varias veces de suprimir en sus estados la fiesta española, sobre todo cuando ocurrió la muerte de Antonio Montes; pero la afición crece allí de día en día, á pesar de los abusos de empresas y mal comportamiento de los diestros. El dinero corre á torrentes, el entusiasmo se desborda y allí.... ¡todo es España ahora! ¡Sólo por toros! ¡Algo es algo! ¡Para qué no podemos ofrecer otra cosa! Aquí no hay grandes acorazados que visiten aquellas costas; aquí no hay Marconi ni Edison que inventen la telegrafía sin hilos, ni el fonógrafo....—Sólo tenemos el arte, y para allí no podemos enviar más que á María Guerrero ó Carreras al teatro de Mayo, ó al Gallito y demás satélites á sus plazas de Ramón López ó «El Toreo». ¿Les gusta eso á nuestros hermanos de América? Pues allí lo tienen; disfrutan de la fiesta nacional, de los dramas de Echegaray y Feliú y Colina, y muerdanse de risa contemplando á Emilio Carreras en alguna obrita de Paso, Álvarez ó Arniches. ¡Todo es de España, de esta pobre España que les saluda con un poquito de arte!

BARQUERO-CHICO.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia; es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

Vinos y alcoholes.

En el Congreso últimamente celebrado en Ginebra, se aceptaron como puntos de partida para cuanto se refiere á estas industrias, las siguientes definiciones:

Vino.—Se comprende con este nombre genérico el producto de la fermentación alcohólica, completa é incompleta, de la uva fresca ó del jugo de las uvas frescas.

Sólo tienen derecho á usar el nombre de un viñedo, de un país ó de una región, los vinos que exclusivamente procedan de ellos.

Vino espumoso.—El vino espumoso natural es aquel en que la espuma solamente proviene de la fermentación alcohólica. El indicado nombre genérico indica los vinos tintos ó blancos de cualquier región.

Solamente tienen derecho á usar el nombre de un viñedo, de un país ó de una región, los vinos espumosos que procedan exclusivamente de ellos y que han sido criados en los mismos.

Vino gaseoso.—Se llama así el vino cuya efervescencia se produce por la introducción directa del gas ácido carbónico. Este vino se llama también gasificado.

Vino de licor.—Se llaman así los vinos preparados por uno de los procedimientos siguientes ó que resulten de la mezcla de estos diferentes vinos:

- 1.º Vinos secos y sobrealcoholizados.
- 2.º Vinos semidulces resultantes de la fermentación parcial, cuando ésta se obtiene de un modo natural ó por la adición de alcohol.
- 3.º Vinos dulces resultantes de la adición de alcohol á la uva ó al mosto y mistelas.
- 4.º Vinos cocidos encabezados.

Para la preparación de estos diferentes vinos la uva puede estar más ó menos desecada y el mosto más ó menos concentrado.

Cuando un país ha definido uno de los productos de su suelo ó de su fabricación, y tiene establecida una reglamentación para proteger dichos productos de la imitación fraudulenta que podría hacerse por los individuos de su nación, los demás países deben concederles en sus territorios una protección idéntica.

Acercá de los vinos de licor y de las mistelas, el Sr. Sanchez Calzadilla, congresista español, había propuesto algunas variaciones, que no fueron admitidas. Las mistelas las define dicho señor en la forma siguiente: «Se llaman mistelas los productos obtenidos por la adición de alcohol rectificado al mosto de una fresca».

La Delegación española hace toda clase de reservas acerca de esta definición, que deja sin resolver el asunto de las diferencias entre las mistelas y los vinos de licor que no han fermentado».

Alcohol.—Es el producto de la destilación, con rectificaci6n, de cualquier líquido fermentado.

Aguardiente.—En general, es el alcohol rebajado á una graduación que le haga propio para el consumo.

Aguardiente de vino.—Es únicamente el producto de la destilación del vino.

Aguardiente de sidra ó de perada.—Son los que proceden exclusivamente de la destilación de dichos líquidos.

Aguardiente de orujo.—Es el producto de la destilación exclusiva de los orujos de uva fresca, con ó sin adición de agua.

C6nac.—Es el producto de la destilación de los vinos naturales recolectados y destilados en los límites administrativos de los departamentos de la Charente y de la Charente Inferior, siguiendo los procedimientos departamentales.

Aguardiente de Armagnac.—Es el producto de la destilación de los vinos recolectados y destilados en el país de Armagnac, siguiendo el procedimiento que en el mismo se usa.

Kirsch.—Es el producto exclusivo de la fermentación alcohólica y de la destilación de las cerezas dulces ó agrias.

Ginebra.—Es el producto de la destilación simple del mosto fermentado de los cereales en unión de las bayas del enebro.

Ron y tafias.—Son los productos alcohólicos obtenidos por la fermentación y la destilación del jugo de la caña de azúcar (jugo crudo ó cocido) ó de las melazas y jarabes, producto de la fermentación y destilación de la caña de azúcar.

Licores.—Son los aguardientes aromatizados por la maceración de sustancias vegetales, por destilación con las mismas, por la adición de los productos de la destilación de éstas en presencia del alcohol ó del agua, ó por el empleo combinado de estos diversos procedimientos, endulzados ó no por medio del azúcar, de la glucosa, del azúcar de uvas ó de la miel, y coloreados ó no por sustancias reconocidamente inofensivas.

NOTICIAS

A los asuntos publicados para la orden del día en la próxima sesión de nuestro Ayuntamiento, hay que agregar los siguientes:

1.º Instancia de los Sres. Díaz Marta y López Brea pidiendo autorización para usar el sello de la ciudad en su fábrica de jabón.

2.º Carta de la Comisión gestora del primer Congreso del turismo de Zaragoza sobre nombramiento de Congresista.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 12; terneras, 2; carneros, 12; corderos, 3; ovejas, 1, y cerdos, 10.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de la capital, ha terminado el estudio del proyecto de Presupuestos para el año económico próximo.

Nos dicen que los opositores á las plazas de Ayudantes repetidores en la Escuela de Artes, han formulado una protesta contra el Tribunal: en esta protesta no está incluido el elegido.

Por Real orden ha sido trasladado á la provincia de Burgos el Ingeniero Jefe de Obras públicas que en la nuestra prestaba sus servicios, D. Carlos Alfonso. Lamentamos muy de veras la ausencia de tan simpático funcionario.

Anoche celebró sesión la Junta general de la Sociedad «El Teatro.»

Entre los asuntos tratados, se ocupó tan simpática Sociedad de la organización de la próxima función á beneficio de la Beneficencia municipal de la ciudad.

Audiencia provincial.—Señalamientos para el día 19.—Sección primera: Toledo; caza, Braulio Jiménez y otro; Abogado Sr. Paniagua; Procurador señor Riesco.

Sección segunda: Escalona; abusos deshonestos; Andrés Cuenca Muñoz; Abogado Sr. Martín de Hijas; Procurador Sr. Castillo.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas. Idem id., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

Esta noche, y según teníamos ya anunciado, se representará en nuestro Teatro de Roja el magnífico drama de aparato, en cinco actos, arreglado al teatro español por D. Ventura de la Vega, hace muchos años no representado en Toledo y que lleva por título *Los perros del monte de San Bernardo*, con el reparto siguiente:

Luisa, Srta. Gómez Ferrer; Susana, Srta. Beas; Gertrudis, Sra. Valero; Darlemont, Sr. Miralles; Palmerín, Sr. Gómez Ferrer; Rescato, Sr. Romén; Bardelier, Sr. Guerrero; Claudio, Sr. Franco; Juan, Sr. Campos; Bonar, Sr. Aguilar; Turgot, Sr. Guerrero; Gilberto, Sr. Riaño; Padre Anselmo, Sr. Guerrero; Jenaro, Sr. Aliacar; Pablo, Sr. Pérez; Enrique, niña Tallaví.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo..... Pesetas. 12.000.000
 Primas y reservas..... 46.105.694,18
TOTAL..... 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Que no me gusta el ruido, ni el bombo que dá el anuncio, y que siempre de él he huido, es de todos muy sabido, desde el obrero hasta el Nuncio.

Si es de todos conocido mi exquisito mazapán, y si no es menos escogido el dulce, el pastel, el flan, ¿por qué es el más preferido?

Las sidras y las cervezas y otros mil aperitivos, las agujas de ternera, los sabrosos embutidos, ¿no son todos de primera?

Pastillas para la tos tampoco quiero anunciar, porque tengo más consumo del que puedo elaborar, y con esto no presumo.

Sobre todo, nadie ignora que estoy en Zocodover; paseñ siempre los que quieren y se podrán convencer de que aquí no se exagera.

Lo que sí puedo exponer al más pobre, al más pudiente, es que está en Zocodover Telesforo de la Fuente, y que allí lo podéis ver.

FARMACIA DEL LDO. DUQUE

Tornerías, 16 y 18.—TOLEDO

Preparación rápida de balones de Oxígeno, con el aparato Bayod; obtención de 30 litros en diez minutos.

PRECIO DEL BALÓN DE ESTA CANTIDAD:

5 PESETAS

Gran centro de Especialidades Farmacéuticas, nacionales y extranjeras; Aguas minerales, Ortopedia, productos y alcaloides químicamente puros.



(Modelo oficial.)

FRANQUICIA POSTAL

Los sellos que han de usarse por las Corporaciones u oficinas que tengan franquicia postal, se tienen que sujetar al modelo adjunto, según Real orden de 23 de Septiembre último.

Se encarga de la confección de estos sellos, con toda prontitud y economía,

Miguel Gálvez Terradas

Cristo de la Luz, 22, Toledo

También recibe toda clase de encargos relacionados con este ramo, a precios sumamente económicos, habiendo logrado conseguir un sello gráfico oficial y una variadísima colección de emblemas oficiales para todas las oficinas del Estado.

PRECIOS NUNCA VISTOS

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago. Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

IMPRESA

Viuda é Hijos
de J. Peláez
Comercio, 55, y
Lucia, 8, Toledo.

ENCUADERNACION

LIBRERIA

ALMACEN DE PAPEL

Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de escritura y dibujo. &&&

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª » » colectivas, 12,50.
- 3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales o sean las del Estado, provincia o municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos o intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría a que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos o Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LAMPARAS INCANDESCENTES

BUENA LUZ se obtiene únicamente, con las lámparas perfectamente adaptadas a los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, a los siguientes PRECIOS:

- Lámparas, clase corriente, de 5 a 16 bujías. 0,60 ptas. fabricación especial para la casa, de 5 a 16 bujías. 0,75 »
- Lámparas extranjeras, clase superior, id. id. 0,90 » especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías. 0,90 »
- Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 b. 1,20 »

- Lámpara corriente, en colores, de 5 a 16 b. 0,85 ptas.
- Idem id., esmeriladas, de id. id. 1,00 »
- Idem forma esférica, esmerilada, de id. id. 1,25 »
- Idem corriente extranjera, filamento metalizado, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluido (muy conveniente para contadores). 2,50 »
- Idem Wolfram, filamento metálico, luz intensa gasta solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluido con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías. 6,00 »

E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
 INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado MARCA SOL pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

a la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Escríbase la botella precintada y la tarjeta.

Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO
 INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido a los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antipélicas
 del
Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas a 6 pesetas y 3 id. media en todas las
 = FARMACIAS =
 Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

aviador «Wright» hizo dos pruebas en su aeroplano, acompañado por el Marqués de Viana y el Sr. Quiñones de León.

Exposiciones internacionales.

Santiago de Chile, 17.—La Comisión de las fiestas del Centenario, ha decidido celebrar en 1910 Exposiciones internacionales de arte, industrial, agricultura, industrias mineras y establecer un Museo de historia nacional.

La dimisión del Canciller.

Viena, 17.—De Roma se ha recibido un despacho diciendo que con objeto de recibir al Príncipe von Bülow, están haciéndose activos preparativos en la «villa» que posee en la Isla de Malta, lo cual indica, al parecer, que el Canciller alemán piensa formalmente en dimitir.

La «Nautilus».

El Ferrol, 17.—Ha zarpado con rumbo á Cádiz la Corbeta «Nautilus», á cuyo bordo se hallan varios penados de la Armada que van á cumplir condena en Cuatro Torres.

Lleva además dicho barco seis cañones destinados al «Alvaro de Bazán».

Temporal en el mar.

Valencia, 17.—Continúa el temporal. El mar está alborotado, los buques del puerto han reforzado las amarras.

Las barcas de la pesca del «bou» han suspendido la salida.

La redención de los foros.

Vigo, 17.—El Director de la Liga antiformal de Tels ha recibido una carta del Sr. Moret, reiterando los ofrecimientos que hizo en Madrid al Delegado de la Liga D. Emilio Rodal, de apoyar las pretensiones de los agricultores gallegos, para que se apruebe la ley de redención forzosa de los foros.

Buque sospechoso.

Tarragona, 17.—La Junta de Sanidad marítima ha acordado someter á la desinfección, como medida preventiva, el vapor noruego «Norma», llegado de Cardiff y procedente de Bristol.

Se funda la medida en haberse registrado dos casos de peste levantina en Liverpool.

La Exposición de Valencia.

Valencia, 17.—El Ayuntamiento ha acordado dar una subvención de 400.000 pesetas para la Exposición regional valenciana.

No hay anunciantes de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Román, Máximo, Odón y Tomás.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Solemne Novenario en honor de San Juan de la Cruz, primer Carmelita Descalzo. A las ocho y media, Misa rezada, con acompañamiento de armonium, en el altar del Santo, y al terminar, Novena rezada.

Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario, Letanía cantada, Novena y Gozos.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Píadoso Ejercicio en

sufragio de los Fieles Difuntos. Al toque de Oraciones se cantará el Salmo De Profundis, los Lamentos y un Responso.

Desde las seis y media hasta las doce, de media en media hora, habrá Misas rezadas.

Iglesia de San Román.—Solemne fiesta á las diez, predicando D. Ramón Molina.

Por la tarde, á las cuatro, Reserva y adoración de la Reliquia del Santo Patrón.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará á las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las tres y media y la Reserva á las cinco y media de la tarde.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santiago Apóstol.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Los presupuestos municipales.

Dicen que la Comisión De Hacienda municipal, Ha cumplido su misión, Y sus presupuestos, son Labor de cirio Pascual.

Con este genial trabajo De una Comisión tan viva Que estudió como á destajo, El vino sigue por bajo, Y el pan y la carne, arriba.

No puede un Ayuntamiento Cambiar leyes generales Que dan encarecimiento, Sin negar que haya talento En todos los Concejales...

Lucharon sin mostrar tedio En esa tarea ingrata De buscar algún remedio; Y no han encontrado medio De hacer la vida barata.

Según lo que yo he oído, Y no afirmo ser verdad, El proyecto concluido, Es un compás repetido Que no tiene novedad.

Los gastos son invariables; Las cargas para el vecino Siguen siendo insoportables, Los arbitrios imborrables... Todo por culpa del vino.

Y aunque cumplió con exceso La Comisión sus gestiones, Tal vez alguno, travieso, Diga y diga mal—Para eso... No hacen falta Comisiones.

F.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 17 de Noviembre.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Benito Ruiz.—Capitán de día, D. Fernando Lahera.—Guardia de Prevención, Capitán D. Fermín García Selva.—Imaginería, Capitán D. Rafael González.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.—Clase práctica, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.

Servicio en las Compañías para el 18 y 19.

1.ª, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—2.ª, Primer Teniente D. Carlos Pradal.—3.ª, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—4.ª, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.—5.ª, Primer Teniente D. Manuel Molina.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frias.

Pues, señor, esto no pasa A ningún ser; friolera! ¡No poder salir de casa Sin que me aborde un primera Segunda, tertia, me alcance Un primera con final O algún dos tertia me lance Desde el balcón principal (O de otro piso cualquiera) Un chico torpe ó travieso, Y me deje la mollera Tres segunda con el pesol El día menos pensado, La tres un del Miradero Me manda al hoyo, al cuadrado O general pudridero, Y allí terminó el sufrir Con la historia de este ser... Entonces he de dormir... Aunque rabie mi mujer.

Solución á la anterior: Acero.

SE ALQUILA

un hermoso salón en piso segundo en la plaza Zocodover.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pidanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid.

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tubérculos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3 50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9

MADRID

SE ALQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario núm. 12. Darán razón en la misma casa.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORRÉL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Maquinaria y Metalurgia Aragonesa

Compañía anónima. Capital: 1.500.000 pesetas.

Grandes talleres de construcciones metálicas en Utebo (Estación del f. c. de Madrid á Zaragoza)

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa

Construcción de Maquinaria Hidráulica.

Turbinas, ruedas Pelton, bombas, transmisiones, tuberías, compuertas y demás accesorios para instalaciones hidráulicas.

Calderería.

Calderas, tuberías de chapa, depósitos y recipientes de todas clases. Cubiertas, postes metálicos, puentes, vigas armadas, Bastidores para tranvías y vagones y armazones de todas clases.

Maquinaria agrícola.

Arados Jaen, Brabant, subsuelos, etc. Arados de desfonde, prensas para paja y alfalfa, trillos de discos de cuadruple efecto patentados, arrobaderas, cortapajas, prensas para aceite con sus bombas.

Motores de gas.

Concesionaria para la construcción en España de los motores sistema Scheben & Krudewig de Hennef-Stey (Alemania). Motores de gas pobre con sus gasógenos de todas las potencias. Motores de gas rico. Motores de bencina, alcohol, etc.

Se realizan los estudios de proyectos y presupuestos con prontitud; y se sirven los pedidos á la mayor brevedad, é inmediatamente cuando existen construídos, como sucede en esta fecha con motores de 35 y 4 caballos, turbinas de eje vertical y de eje horizontal, bombas, arados Jaen, Brabant y de desfonde, trillos de discos, etc., etc.

DESPACHO EN ZARAGOZA, COSO, 70, PRAL.-TELÉFONO DEL DESPACHO, NÚM. 318, DE TALLERES, 315

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 42

Rsy. ¿No te dije yo que sino volvías de lante de mí como las moscas, que te haría dividir la cabeza?

Bert. ¿Las moscas no van sobre las mataduras?

Rey. Sí, es cierto, así van.

Bert. Pues ya me ves volver sobre esta matadura gangronada y llena de moscas, que al boricco y á mí casi nos tienen comidos, que es lo que yo te he prometido.

Rey. Desde luego te califico por hombre de grande ingenio; anda que yo te perdono. Oja, criados, llevadle, y dadle de comer al punto.

Bert. No come aquel que aún no ha acabado la obra empezada.

Rey. ¿Pues tienes tú que decirme otra cosa?

Bert. Aún todavía no he empezado.

Rey. Ea, quita de ahí esa peste, y tú retirate luego de mi presencia, porque veo venir dos mujeres, y es muy dable que vengán á que las dé audiencia, que después que las haya despachado podrás volver aquí.

Bert. Ya me retiro, pero advierte que des la sentencia justa.

se, morderse, mudar de rostro, todos son fraudes de los engaños, que se los dictan sus insaciables deseos y pasiones vicileres.

ALABANZA QUE HACE EL REY Á FAVOR DE LAS MUJERES.

Rey. Tanto bondad tienen en sí las mujeres de juicio y prudencia, que es todo muy al revés de cuanto tú las atribuyes; porque si alguna peca, es por descuido, ó por su mala fortuna ó fragilidad femenil; y por esto más dignas son de compasión que de castigo, por ser más débiles y flacas que los hombres. Pero dime la verdad, ¿á uno que estuyese separado de este sexo, no le contemplarías como muerto? Lo primero, la mujer ama al marido, gobierna á los hijos, los cria, los educa, los mantiene y enseña buena doctrina. La mujer cuida de la casa, mantiene la hacienda, cuida de la familia, solicita que las criadas cumplan con su obligación, y evita los desórdenes que pueden suceder en una casa. La mujer es apreciable para la vista de los mozos, consuelo de los viejos y alegría de los niños; claridad cierta de día y reposo de la noche;

benigno y justo con tu gran prudencia has conocido la malicia de esa infame; y por lo mismo has dado la sentencia como juez tan sabio y justo. Yo quedo pidiendo al cielo que te guarde, y te dé las mayores prosperidades que para mí deseo.

Rey. Vete en hora buena, y procura de ser mujer de bien. En verdad que se conocía ciertamente que el espejo era de esta pobre cuitada.

BIÉNDOSE BERTOLDO DE LA SENTENCIA DEL REY, QUE HABÍA ESTADO ESCUCHANDO, LE DICE ASÍ:

Bert. Rey mío, tú no tienes conocimiento.

Rey. ¿Pues por qué no le tengo? Bert. Porque te crees de lágrimas de mujeres.

Rey. ¿Pues por qué no tengo de creerlas? Bert. No sabes tú que su llanto es engañoso y que cada cosa que ellas hacen ó dicen es todo hecho con artificio, pues aunque parece que lloran con los ojos, rien con el corazón; suspiran delante de tí, y por detrás hacen burla; hablan al revés de lo que piensan; y el derramar lágrimas, el repelar-

PLEITO DE LAS DOS MUJERES

Llegaron las dos mujeres delante del Rey, y una de ellas había hurtado un espejo á la otra; la dueña del espejo se llamaba Aurelia, y la que le había hurtado se llamaba Lisa, y tenía en la mano el espejo. Aurelia, queriéndose al Rey, así le dice:

Aur. Señor, has de saber que esta mujer entró anoche en mi cuarto y me hurtó aquel espejo que tiene en la mano; yo muchas veces la he suplicado me lo restituya, y ella me le niega sin querer volvérmelo; y así vengo á tu presencia, para que como Rey y señor justo hagas justicia.

Lisa. Señor, es incierto lo que dice, que yo há muchos días que le compré con mi regaladísimo dinero; y no sé como esta pícara tenga atrevimiento semejante de pedir aquello que no es suyo.

Aur. Justísimo señor, no des crédito á las falsas razones de esta mujer, porque es una ladrona pública, que no tiene conciencia; y sepa V. M. que si no fuera cierto lo que digo, yo no me hubiera movido á pedir

Sabemos que ha despertado en la afición gran interés la representación de obras del teatro clásico y por ello es de esperar que esta noche no nos veremos en familia en el Coliseo de Rojas.

Con la seguridad que deben ofrecernos las Oficinas públicas y fiando en la seriedad de la dependencia del Juzgado municipal, publicamos á diario las noticias relativas al Registro civil y no pudimos nunca sospechar que se tomase á broma una información de esta clase por los encargados de facilitar los detalles para ella, que directamente dejamos en las cajas de la imprenta.

En la nota que ayer publicamos y que por lo antes dicho no leímos, habrá observado el lector como nosotros una chanza que no queremos comentar y entregamos con esta explicación al juicio de la opinión pública.

Uno de los detalles de más efecto en la función de esta noche en el Teatro de Rojas, será el decorado, pues se exhiben en la representación de la obra *Los perros del monte de San Bernardo*, decoraciones muy bonitas y de verdadero mérito escenográfico.

Los negros y criollos se muestran ufanos porque su bebida predilecta, el café Torrefacto de «La Estrella», lo han proclamado rey Universal.

¡Es mucho café el de esta marca Antillanal
Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado	83,90
» » » Fin corriente	84,00
» » » Fin próximo	83,90
Amortizable 5 por 100	100,85
» » » 4 por 100	89,90
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100,80
Banco de España	442,00
Banco Hipotecario	221,50
Banco de Castilla	000,00
Banco Español de Crédito	119,00
Banco Hispano-Americano	148,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	398,00
Explosivos	333,00
Azucareras Preferentes	108,75
» Ordinarias	43,00
» Obligaciones	101,50
Francos: Paris, vistas	11,50
Libras: Londres, vista	27,98

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Los liberales.

Dice *La Epoca* esta noche:

«Se ha hablado ayer tarde del acto político que se prepara en Zaragoza, y una vez más han salido á la superficie las desavenencias de los liberales. Amigos del Sr. Moret aseguraban que éste estaba resuelto á lanzar un programa muy radical en el *meeting* que se celebrará en aquella capital, y que esta vez se hallaba asistido de tau firme resolución, que si no le seguían sus amigos, llegaría hasta el extremo de apartarse de la política.

Pero mientras unos liberales, como los señores Gasset y Alba, se muestran muy conformes con esta actitud del Sr. Moret, y aun le impulsan á ella, de igual modo que D. Melquiades Alvarez, otros, como el Sr. Montero Ríos y el señor Conde de Romanones, no se muestran propicios á estos radicalismos anunciados.

Del propio Sr. Canalejas se cuenta que no le seduce el que le desposean de su programa.

No entramos ni salimos en este pleito; nos limitamos á reflejar lo que se decía ayer tarde entre los liberales.»

El Sr. Moret ha salido esta noche para Zaragoza.

Mañana se reunirá en el Senado la minoría liberal de esta Cámara, presidida por el señor Groizard, para definir la actitud que ha de observar en la discusión del proyecto de Administración local.

Es posible que el Sr. Montero Ríos acuda á la reunión si no sufre un nuevo retraso su viaje.

Datos de la recaudación.

Entre las bajas de la recaudación que acusan mejoramiento de nuestra agricultura, figuran las importaciones de trigo.

Durante los nueve primeros meses de 1906 se importaron por valor de 110 millones de pesetas. En el mismo período del año actual, sólo 12 millones.

La diferencia de 98 millones de pesetas, la han ganado los agricultores.

El incidente parlamentario.

Ha continuado hoy hablandose en el Salón de Conferencias del Congreso, y no sin alguna viveza, del incidente desarrollado en la sesión de ayer, y claro es que los comentarios han sido para todos los gustos; pero todos aplauden la solución que tuvo por consecuencia de las conferencias celebradas entre los Sres. Azcárate y Dato, y del Sr. Azcárate con los Sres. Moret y Canalejas.

Ministro restablecido.

El General Ferrándiz se halla ya restablecido de la indisposición porque ha pasado y ha estado hoy despachando en el Ministerio de Marina.

Consejo.

Se anuncia para mañana la celebración de un Consejo de Ministros, al que por anticipado se atribuye importancia.

Más del viaje de Moret.

Con el Sr. Moret han marchado, sin duda en representación de las dos tendencias que se disputan la supremacía en el seno del partido liberal, los ex Ministros Sres. Conde de Romanones y Gasset.

No se sabe quién llevará la representación de D. Melquiades Alvarez.

Hay gran expectación por el discurso del Jefe liberal, pues mientras suponen unos que será de tonos liberales, entienden otros que ha de ser de marcada tendencia democrática.

De cualquier modo, constituye el anunciado discurso el suceso de actualidad política.

Confirmación de una noticia.

El Sr. Urzaiz ha escrito al Sr. Maura participándole que recobra su independencia política. Nos limitaríamos á consignar la noticia, si no fuese porque algunos periódicos, al hacerla pública, la acompañan de comentarios que no debemos dejar sin una breve respuesta.

«La homogeneidad de la mayoría empieza á disgregarse», dice, por ejemplo, uno de los diarios á quienes aludimos, como si no fuera sabi-

do que el Sr. Urzaiz no tenía antecedentes conservadores; que se adhirió á la política del señor Maura á raíz de separarse de los liberales, y que nunca se ha avenido bien á la disciplina de los partidos.»

Nosotros estimamos en lo que valeu las dotes de inteligencia y rectitud del Sr. Urzaiz; pero no podemos dar á su separación del partido conservador otro carácter que el que tiene: el de un acto puramente individual, y nada imprevisto, dado el extraordinario espíritu de independencia del distinguido ex Ministro.

Firma Real.

Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos de Gobernación:

Convocando á elección parcial de un Senador por la Universidad Central, para el día 6 de Diciembre.

—Idem á elecciones parciales de un Senador por las provincias de Jaén, Gerona y Tarragona, para el mismo día.

—Concediendo el tratamiento de excelencia á los Ayuntamientos de Alcira y Gandía.

—Idem el título de villa al pueblo de Granadilla (Canarias).

—Idem franquicia postal á la Dirección general de Navegación y pesca marítima.

—Adicionando parte de la montaña de Montjuich al plano general de ensanche de la ciudad de Barcelona.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 16 de Noviembre de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, se abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

Sr. Reverter ruega evitense abusos cometense Sindicatos compradores. Contesta Ministro Estado. Obispo Jaca levántase defender Prensa ataques dirigióla Sr. Reverter; dice no hay buena ni mala, pues es á modo de botica; Iglesia siempre ha sido amiga, pues utilizóla imprimir Biblia. Sr. Reverter contestóle. Señor Peyrolón adhiérese ruego hizo Sr. Reverter. Sr. Silvela (D. Mateo) pregunta si funciona la Junta consultiva seguros. Contéstale Ministro Fomento. Sr. Calvetón hace observaciones nombramientos Vocales Junta consultiva. Sr. Concas ruega incorpórese Estado instituto Mahón; explana interpelación Obispo Jaca sobre libros que, aunque llamanse texto, dice no sirven para nada; dice Bibliotecas públicas existen libros donde ataques religión que aparecen *nominatum* índice y suspéndese.

Orden día. Sin discusión procédese deliberar por artículos dictamen reformando ley alcoholes; apruébanse artículos 1 y 2. Marqués Camps apoya voto art. 3 y deséchase; combate mismo artículo Sr. Peyrolón y protesta escasez Senadores y ausencia Ministro Hacienda; contéstale Sr. Ugarte; interviene Ministro Instrucción. Sr. Buen combate art. 3, consumiendo segundo turno. Contéstale Sr. Becerri; Se aprueba dicho artículo. Sin discusión apruébase dictamen prisión preventiva menores quince años. Apruébanse carreteras y vótanse otras definitivas y levántase sesión siete treinta.

**

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las dos y cincuenta y cinco.

Orden día. Continúa Administración. Señor Gimeno Rodrigo defiende enmienda proponiendo Diputación renuévese por mitad cada tres años, siendo elegidos por sufragio directo; combate procedimiento electoral sigüese proyecto, pues no abandona tradición. Sr. Maldonado contesta; dice establécese renovación total por que representación provincia no tiene carácter permanente y de urgencia que municipal y deséchase enmienda. Sr. Azcárate apoya otra; declara representación propone dictamen es puramente administrativa, constituyendo negación radical sufragio universal, con lo cual no pueden transigir izquierdas. Presidente Consejo explica procedimiento determina ley considéralo como de mayor sencillez garantía, pues una elección de sufragio universal en toda provincia no podría vigilarla ni costearla nadie y sería una falsedad; niega sea antidemocrática elección segundo grado; sostiene no sufre merma sufragio; termina doliéndose no reconocese valor concesión Gobierno hecho. Sr. Azcárate rectifica y hácelo Presidente; deséchase enmienda y suspéndese. Varios Diputados hacen preguntas locales. Sr. Rodes pide Presidente Consejo explique acuerdo adoptado construcción ferrocarril Noguera-Pallaresa. Hácelo Presidente; después ruego Sr. Pumarino; comienza discusión presupuesto aprobando capítulos 1 al 9. Señor Inclán apoya discusión presupuesto Presidencia. Marqués Cortina consume turno. Contesta Presidente justificando partidas y queda aprobado y pónese discusión Estado. Sr. Llorens consume primero contra. Contesta Sr. Casaley. Sr. Llorens ruega téngase cuenta petición hizo Ministro; éste contestále y apruébase definitiva presupuesto obligaciones generales presidencia acordando remitirlos Senado. Levántase sesión ocho treinta.

FUMADORES

El papel Abadie París, además de las recompensas que ya posee, ha alcanzado dos grandes premios en las actuales exposiciones franco-inglesa, de Londres, é hispano-francesa, de Zaragoza.

Es el mejor papel de fumar conocido hasta la fecha.

Los pedidos, al Depositario en la provincia Nicolás Pavón, (Talavera de la Reina).

Información telegráfica.

El nombramiento de un Embajador.

París, 17.—Desde Francfort dicen al *Gil Blas* que el nombramiento del Sr. Tattenbach como Embajador de Alemania en Madrid está muy mal acogido en los círculos políticos.

Se atribuye dicho nombramiento á un acto personal de Emperador.

La conquista del aire.

París, 17.—Varios periódicos publican un despacho de «Le Mans» diciendo que ayer el

lo que no fuera mío por todo el oro del mundo.

Lisa. ¡Ay, qué conciencia de beata! Qué bien sabe ella fingir para que todos la crean y juzguen tiene razón. ¡Ah, hermana! ¿no sabías otras excusas más á propósito? Con lo que me consuelo es que estamos delante de un juez que conocerá mi buena conciencia, y tu grande falsedad.

Aur. ¡Tierra, cómo no te abres y tragas aquesta infame, que con tanta desvergüenza me niega lo que es mío, y con suma picardía finge que ella sola tiene razón, intentando me tengan por embusteral! ¡Ay Dios mío descubre tú la verdad de este caso.

JUSTA SENTENCIA DEL REY

Vamos despacio, aquíéntense, que ahora quedarán contentas. Tomad el espejo, dijo el Rey á uno de los presentes, rompedle en pedazos muy menudos, y repartirlo entre las dos en partes iguales, que de este modo quedarán ambas contentas.

Lisa. Yo consiento en que se rompa el

espejo, y de esta manera se acabará nuestro pleito.

Aur. Yo no, señor; más presto permitiré de que se le lleve ella todo, que romperlo, pues no tengo ánimo para ver romper un espejo tan hermoso; y además de esto, siempre tengo esperanzas de rescatarlo algún día estando entero, pues puede suceder la remuerda la conciencia y me lo restituya: con que yo permito que se lo lleve ella á su casa, y acábase nuestro pleito.

Lisa. La sentencia del Rey me ha gustado: hágase pedazos, que con esto no tendremos más motivo de reñir: vamos al hecho.

PRUDENCIA GRANDE DEL REY

Rey. Verdaderamente conozco que el espejo es de esta que no quiere que se rompa, pues con el llanto y súplicas que hace, muestra evidentes y claras señales que es la dueña propia, y que esta otra es la que le hurtó: désele el espejo á ésta, y á esa otra échela de aquí ignominiosamente.

Aur. Piadosísimo Rey mío, yo te doy infinitas gracias de este favor, pues como

ama con fidelidad, es dulce para tratar, noble en su conversación, clara en cualquier contrato, discreta para mandar, pronta en el obedecer, honesta en sus razones, modesta en sus procederes, moderada en la comida, parca en la bebida, agradable con los de casa, y tratable con los de fuera. En suma, la mujer junto al hombre se puede decir que es una piedra oriental engastada en el oro más fino; y no porque alguna caiga en un frenesí ó extravagancia, se debe culpar á todas, porque hay millares al contrario de ésta, que son mujeres de bien y sumamente apreciables; y así la sentencia que yo he dado estoy seguro que es muy justa.

Bert. Bien se conoce que tú amas mucho á las mujeres, pues de ellas has hecho un elogio de palabras tan elegantes á su favor, que parece imposible poder elogiarlas más. ¿No obstante, qué me darás si antes que te acuestes mañana á la noche te hiciese yo desdeñir de todo lo que has dicho á su favor?

Rey. Cuando yo me desdiga de lo dicho, diré que eres el hombre más sagaz del mundo; y sólo te advierto, que si no lo cumples te he de mandar ahorcar al punto.

de mí como dices hacen las moscas, he de mandar te corten la cabeza.

ALEGORÍA PRIMERA

La ciencia en todo género de personas es amable, y aunque resida en un hombre rústico y mal parecido, y que su aspecto demuestre ser inculto de potencias, no hay duda que es de apreciar para todos; y si sucede que tal vez suele ser amenazado de grandes, no por eso se espanta, y es siempre fácil al hombre sabio huir de todos los peligros que le pueden suceder.

ASTUCIAS DE BERTOLDO

Partióse, fuese á su casa, y montó en un borrico muy viejo que tenía, todo desollado y lleno de mataduras, y casi comido de laceria, y se volvió de nuevo á palacio acompañado de millares de moscas y de tábanos al olor de semejante carniza, que todos juntos hacían un nublado que apenas se le divisaba; y llegando á la presencia del Rey, así le dice:

Bert. Ya me tienes aquí, Rey mío.